

EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
Recursos n.º 581/1990 y 627/1990.
Sentencia n.º 239 (26-12-1992)

TEMA: GESTIÓN URBANÍSTICA.

EXPROPIACIÓN URBANÍSTICA.

Apertura y urbanización de vía del sistema general de comunicaciones.

Justiprecio fijado por Jurado Provincial.

Valoración: aprovechamiento urbanístico. Valores de mercado.

Dictamen pericial.

Ilmos. Sres.

PRESIDENTE

D. Ricardo Cubero Romero

MAGISTRADOS

D. Jaime Servera Garcías

D. Eugenio A. Esteras Iguacel (Ponente)

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencial que la n.º 314 de 23 de mayo de 1992 (Cuaderno de Jurisprudencia n.º 5, páginas 175 y ss.), por lo que no se reproduce para evitar repeticiones.